



La Secretaría de Educación de Guanajuato convoca a docentes de educación física a participar en las sesiones de:
"Educación Física por la Paz"

Educación Física por la Paz, tiene el propósito de promover estilos de vida saludables entre la comunidad educativa, así como los valores, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el compañerismo mediante la implementación de estrategias de educación física en los centros de trabajo de educación básica, públicos y privados, por lo que se les extiende la invitación a participar durante la Semana Escolar por la Paz de acuerdo a las siguientes **bases**:

1.- CATEGORÍAS:

CATEGORÍA	ACTIVIDAD
Preescolar	Cuento motor
Primaria	Cuento motor
Secundaria	Juegos cooperativos

Cuento motor: es una estrategia didáctica que pone en marcha la expresión como medio para representar ideas o situaciones, además permite descubrir el cuerpo como vehículo de comunicación, a través de la exploración de las posibilidades motrices y el pensamiento divergente.

Los alumnos son los protagonistas de una historia y realizan las acciones que se van describiendo. Esta propuesta didáctica contribuye al desarrollo de la creatividad, la imaginación, el respeto, la cooperación y la aplicación de estrategias para afrontar las situaciones que se presentan mediante las experiencias cognitivas y motrices de los alumnos, así como de sus habilidades sociales.

Su duración dependerá de la historia elegida y las acciones a desarrollar, es necesario que durante la aplicación del cuento motor, los alumnos participen compartiendo y poniendo en práctica sus ideas para hacer significativo el aprendizaje de valores, sana convivencia y cultura de la paz.

Juegos cooperativos: representan una estrategia didáctica en la que una meta propuesta se alcanza sólo si todos los participantes contribuyen a ello, propiciando de esta manera la interacción entre los alumnos. Se fomenta la participación conjunta del grupo, la búsqueda de un logro común y no la superación de unos sobre otros.

Contribuye a la promoción de valores y la integración de los alumnos; a la mejora de las capacidades para negociar y establecer acuerdos favoreciendo la solución de las situaciones a partir de la



creatividad motriz. Permite poner en práctica y desarrollar la colaboración, la cual es necesaria para adecuar las acciones motrices a los factores espaciales y temporales propios de cada actividad.

2.- INSCRIPCIONES:

- Se podrán inscribir a partir de la publicación de esta convocatoria **y hasta el 15 de septiembre**.
- Enviar únicamente el **nombre completo del docente, nombre de la escuela, municipio y clave de centro de trabajo** al correo: activacionfisicagto@seg.guanajuato.gob.mx con asunto: Educación Física por la Paz.

3.- LINEAMIENTOS:

- Cada docente participante podrá inscribir una sola sesión para realizar.
- La sesión deberá realizarse únicamente durante la Semana Escolar por la Paz del 18 al 22 de septiembre de 2017.
- La sesión debe ser creativa e innovadora, atendiendo el fomento de la convivencia, la integración y la importancia de la paz entre la comunidad educativa.
- **Posterior a la aplicación de la sesión**, los docentes participantes deberán enviar:
 - **La ficha técnica** ([descargar aquí](#)) de su actividad (preferentemente en Word o PDF)
 - Así como **dos fotografías** y un **video** (opcional) de no más de **5 min**.

Puedes mandar la evidencia a través de:

- **Correo electrónico:** activacionfisicagto@seg.guanajuato.gob.mx
 - **Departamento de Fomento al Deporte y Cultura física** con la Lic. Mayo Viridiana Luna Caudillo, donde se rescaten los puntos clave de la sesión, teniendo como fecha límite el día **29 de septiembre**.
 - **Carga tu evidencia** ([clic aquí](#)), recuerda comprimir tus archivos.
- Para la premiación serán contemplados **únicamente los docentes que se hayan inscrito hasta el 15 de septiembre** y enviado la ficha técnica, así como la evidencia en la fecha del punto anterior.

4.- ASPECTOS A EVALUAR:

- a) **Pertinencia al tema de convivencia:** la sesión tendrá que estar orientada a la sana convivencia y el fomento de valores entre los alumnos.
- b) **Recursos utilizados:** que los recursos contribuyan a la adquisición de los aprendizajes esperados.
- c) **Optimización de tiempos y recursos.** que la sesión sea efectiva y eficaz utilizando recursos que sean cotidianos y de fácil acceso.



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

- d) **Creatividad:** que la sesión sea novedosa y llamativa.
- e) **Redacción:** que el contenido escrito este bien estructurado, de manera que permita la comprensión de las ideas facilitando la comunicación.

5.- JURADO

- El jurado será conformado por autoridades educativas estatales y regionales de la Secretaría de Educación.
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

6.- PREMIACIÓN

- Se premiará con material deportivo a los tres primeros lugares por categoría.
- Las fichas técnicas mejor evaluadas formarán parte del "Guía de Educación Física por la Paz".
- Se extenderá reconocimiento a todas las escuelas participantes.

7.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



01 800 890 30 80
seg.guanajuato.gob.mx